



EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

YA VA SALIENDO.

El tiempo, ese viejo silencioso y arrugado, es gran descubridor de verdades. Cuando menos se piensa, suelta la maldita y no deja trazo que no saque a la colada. Ya verán vds. como á lo mejor suelta la tarabilla, y nos cuenta con sus pelos y señales las iniquidades de setiembre. Rñeron los ladrones, y se descubrió el huto. En eso que se llama congreso, y que nosotros no decimos que no lo sea, sino que así le llama *la jente*, y ella se sabrá por qué, se han disputado unos cuantos de aquellos señores, que diz que son padres de la patria y representantes del pueblo y, que sé yo que cosas mas, todas ellas muy ricas y muy sabrosas, el alto honor de... sino fuera por el fiscal lo habíamos de decir, pero de sabido se calla. Pues señor, la cosa marcha, y cuando menos se cate, vamos á ver á la patria de la tia Marizpalos en paños menores y con todos sus alifafes al aire libre. Habían vds. de haber oído al hombre nariz contar allí con la formalidad del mundo, que

el 1º de setiembre salió de su casa, y se fué al ayuntamiento, y como llegaron allí una docena de patriotas que le dijeron que la patria peligraba, y como el narizotas no hizo caso, y siguió despachando como si tal cosa, y como luego llegaron otros y le refirieron que habían visto *jente* en la puerta del Sol, y que esa jente queria algo (pan), y que era menester tocar jenerala, y que *agarró* la pluma (estos patriotas se pirran por *agarrar* aunque sea una pluma) y del primer plumazo, zas..... jenerala y tente perro, y tram..... p.ta..... pata-tram rapa-tram, se tocó jenerala por esas calles, que no decian las pobrecitas esta boca es mia, y se nombró la junta y le hicieron presidente, cargo que ninguno queria de miedo de que le ahorcasen (los patriotas son como los héroes de euerucijada, no se acuerdan mas que de las victimas y del verdugo) y luego... pero luego habló otro patriota de los del glorioso, y dijo que para rejente único mejor era la reina Cristina que D. Baldomero, y que el pueblo soberano no queria que se fuese, y que los que nada habían hecho se chaparon la

brevia del pronunciamiento, y que era una picardía y... déjelos vd. venir que ellos lo han de contar todo sin faltar un ochavo. Yo no sé como los agentes de nuestra *jenerosa* aliada no piden la palabra, porque esos malditos de chicos van á descubrir la cosa y.... Habrase visto rapazuelos mas charlatanes...! Si, quien con chicos se acuesta... y dé vd. luego su dinero, y sus *reservadissimas* instrucciones, para que á lo mejor salga lo que no es menester á relucir. No hay mas que tener calma, cangrejos míos, que elio irá saliendo.

SESION DE AYER.

Pocos en número eran los trinitarios, menos los unitarios, y muchos menos los sajones que ayer acudieron al congreso. Ayer era uno de esos días que en la vida se deslizan, días insignificantes colocados entre dos grandes días. Sin embargo ya que había reunidos algunos diputados, era preciso hacer algo malo, para que jamás se diga que ha pa-

sado una sesion que no vaya señalada con una obra de este jénero. Los diputados son el reverso de Tito.

Al clero es preciso redondearlo; se le han arrebatado sus bienes; se le ha asesinado civilmente; se le ha escarnecido; se le está matando de hambre! el ominoso Becerra lo veja y lo persigue como los emperadores romanos vejaban y perseguian á los primeros cristianos: ese viejo tirano y empedernido quiere violentar sus conciencias, y para consuelo de esa venerable clase, se ocupa el congreso en abolir el cuatro por ciento. Todas las reformas de estos hombres son destruir, demoler lo existente.

Mendizabal, el enemigo encarnizado de la iglesia, con la avidéz del tigre cuando se lanza sobre su presa, presentó una enmienda, para que inmediatamente se le arrebatan al clero los bienes que ese hombre funesto les ha dejado. El congreso secundó las miras del hebreo. No parece sino que ese Mendizabal, que es la calamidad palpitante del siglo XIX, que ya como ministro, ya como revolucionario ha producido mas estragos que el cólera morbo, la guerra civil y los toros de Veraguas, estaba pagado por alguna secta enemiga de la religion cristiana.

La vieja Ferrer manifestó que seria conveniente que se aplazase ese asunto para cuando haya rejencia, porque entonces habria ministerio nuevo. Nos vamos á vestir de limpio. En verdad que ya andábam sucios. Pero es doloroso que el pobre marques do Douro se retire. Le diremos como Mendez Vigo á cierto jeneral: buen viaje; hasta el próximo pronunciamiento.

Es imposible, del todo imposible, que estén reunidos unos cuantos dipatados de la lejislatura de 1841 sin que haya escándalo y zambra y alboroto. Son recuerdos del pronunciamiento. Ayer movieron tal ruido, tal confusion, que aquello parecia una casa de locos. El presidente se vió obligado á suspender la discusion.

Pasóse á las peticiones. Un eclesiástico venia pidiendo que le levantase el congreso el voto de castidad. Mucha prisa traia el hombre, pero hay cosas en las que no es decente para nosotros seglares y mundanos detenerse un momento. Apostariamos á que ese clérigo es de los que se llaman liberales; mas decimos: positivamente ha tomado parte en el pronunciamiento. El congreso decidió que no habia lugar á de- liberar, porque ¿qué se ha de deliberar sobre un hombre que pide esas cosas? Nosotros bien lo sabemos. Creemos que un dia va á venir uno pidiendo al congreso que le busque una novia para casarse con ella.

SENADO.

En visperas de decidirse en votacion el número de personas de que ha de constar la rejencia, y su nombramiento, y concluida la discusion que habia de preceder á este acto, la sesion de ayer nada podia ofrecer de notable. No obstante despues de haberse dado cuenta de que el congreso habia aprobado el dictámen de la comision mista sobre la forma en que la nueva rejencia habrá de prestar su juramento, se leyó una comunicacion de la rejencia provisional, disponiendo que hoy á las doce se reuniesen ambos cuerpos en el palacio del senado para la eleccion de la permanente. Hoy queda completamente resuelta la gran cuestion.

CRONICA ESTRANJERA.

PARIS 2 de mayo.

Hoy se ha celebrado el bautizo del conde de Paris, á cuya ceremonia asistieron SS. MM. el rey y reina de los Belgas, los duques de Orleans, toda la familia real, la cámara de diputados, la de los pares, y las altas corporaciones del Estado. El rey Luis Felipe ha sido muy victoreado en su tránsito a palacio.

LISBOA 30 de abril.

Los asesinos de Juan Estebes han sufrido hoy la pena de muerte. Uno de los asesinos era su propio hijo, jóven de 16 años á quien dirigió la mano parrieida su misma madre, la esposa de la victima, que tambien ha sido condenada á perpetuo trabajo en las piedras de Ancoje.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

CADIZ 30 de abril.

Parece que el Sr. intendente ha dispues- to cesen por ahora los socorros mezquinos que se daban á las religiosas á cuenta de sus haberes. No hay corazón, que no se estiemeza a tales medidas, hijas mas bien que de los apuros de tesoreria, de la persecucion que sufren aquellas desgraciadas. ¡A cuanto podrian ascender aquellos socorros! Vergüenza daria decirlo.

LÉRIDA idem.

En este distrito acaban de cometerse varios atentados, de ellos tres asesinatos horro- rosos. Nunca hemos presenciado tantos estos como ahora, ni se han mirado con tanta indiferencia.

ZAMORA 3 de mayo.

Hoy ha llegado el brigadier Zurbano á consecuencia de las ocurrencias tumultuosas contra los empresarios de puertas. Pero el mal está hecho tanto á la hacienda como á la empresa: no basta prevenir que se repitan; es menester castigar á los culpables. De otro modo será muy fácil que tales escenas se repitan.

TOLEDO 6 idem.

Cerca de cincuenta sacerdotes estan presos en la cárcel del Vicario y á disposicion del juez de primera instancia. No sabemos á punto fijo la causa de esta estraordinaria disposicion aunque se dice que es por haberse negado á entregar las licencias por las que están autorizados para ejercer su ministerio. No obstante algunos que las han entregado, están presos tambien. Mucho tememos que no sea sino una nueva atrocidad del cruel Becerra, que no parará hasta ver el cisma en la iglesia, y la disolucion de la sociedad.

LUGO 1º idem.

Varias partidas de ladrones cruzan por esta provincia en ademan imponente, engrosandose cada dia. Creese que tratan de formar unidos una fuerza respetable que acometa empresas de mas consideracion, y nos den mucho que hacer y que sentir. Entretanto que apenas se persiguen, los eclesiásticos son el objeto de la implacable saña de las autoridades que apenas les dejan ejercer sus sagradas funciones.

CARDEDEU idem.

Los beduinos que infestan el pais, van por donde pasan cometiend todo clase de crímenes; sin olvidar el asesinato, aun cuando de nada les sirva el perpetrarlo. Y mientras tanto sufren los pueblos, las autoridades se ocupan en cuestiones de política que solo atañen al interes de sus personas. Algunas personas han aparecido asesinadas en estas inmediaciones, y una casa de campo en ue pocos dias completamente saqueada por los rebeldes.

SANTANDER 3 de mayo.

Descomisionados de los partidos se presentaron ayer á traer el resultado de las elecciones para un senador, de modo que no podia verificarse el escrutinio segun previene la ley pues cuatro de ellos han de hacer de secretarios. Pero se acordó que se sorteasen dos diputados provinciales que hicieran sus veces, y así se hizo. Resultaron con mayoría los señores D. Antonio Gutierrez Solana, D. Joaquin María Lopez, y don Salustiano Olózaga. Poco despues se presentó el comisionado de Carriedo á quien no se le dió lugar.

VITORIA 4 idem.

El Sr. Piquero que bien debía conocer el carácter de estas provincias, no piensa mas que en ostentar por dó quiera la fuerza militar en nuestros paseos, en nuestros bailes y en nuestras romerías. Esto disgusta al pueblo, que no merece esa desconfianza, ni aun cuando la mereciera serviria de otra cosa que de exasperarlo. Bien conocemos que tienen estos alardes mucha parte en el carácter propio de S. E. ostentador y pueril.

Tampoco le ha merecido la angusta des- terrada un recuerdo el dia de su santo. Los favores, las consideraciones, el deber, todo lo olvidaron pobre y rateramente aquellos que nada hubieran sido sin su proteccion.

Idem 4.

Mañana debe salir en el vapor para Lisboa el virtuoso y liberal Dean de esta santa iglesia perseguido por el gobierno, acosado por las autoridades, injuriado por sus enemigos. El jefe político ó mas bien su se-

cretario (que es hermano del señor Ruinas) le fuerzan á marchar á Lisboa y no á Gibraltar a donde queria, por temor (¡qué inocencia!) de que allí vaya á conspirar, y armar revoluciones quien nunca supo sino cumplir con sus deberes y dar ejemplo de tolerancia y mansedumbre.

El nuevo obispo, el Sr. Ortigosa, desacreditado antes de ocupar la silla, y ahora tambien, parece que no ha tenido escasa parte en esta injustísima persecucion escudado por sus amigos ó patronos Cortina y Becerra.

Es jeneral en todo el obispado el sentimiento de la espulsion de su Pastor causada por mezquinas pasiones que á nadie deshonran mas que á los ministros del culto, que les dan rienda suelta. Desgraciadamente no es solo Málaga la que sufre estos males, que el reino todo se resiente de ellos.

METRALLA.

Hasta el mismísimo señor Olózaga tan orgulloso y arrogante en otras ocasiones manifiesta miedo en la actualidad, no obstante lo bien resguardadas que tiene S. S. las espaldas. Pero es miedo de otra especie: ya se ve, los arrullos de la galeria son tan poco agradables... y como por otra parte esta S. S. tan poco acostumbrado á ellos..... ¡pues!

El Sr. Uzal rectificando un hecho en la sesion del lunes, dijo: que la rejencia podia ser trina porque hasta el dia habian gobernado una compuesta de siete personas. Si lo han hecho bien, añadio, su conducta probará que otra de menor numero puede continuar haciendo lo mismo y si lo han hecho mal, no prueba eso que otras tres distintas personas puedan dejar de gobernar bien. Permitanos el señor Uzal decirle que no espesó con claridad su pensamiento en el segundo extremo del dilema. S. S. debió concebirlo en estos terminos y seguramente no tendria contestacion: Si la rejencia provisional lo ha hecho bien, puede otra multiple hacerlo igualmente; si por el contrario lo ha hecho mal, en ella está de presidente la misma persona que ahora queréis colocar solo al frente de los negocios. En cualquiera de los dos casos la opinion unitaria quiere un desatino.

El dia que se discuta y apruebe la proposicion del patriarca Barriel para que se rebaje el precio de la sal, no habrá patriotismo que no la coma á puñados, y nos moriremos de risa con las gracias de Alejito y Sanchez Silva el jerezano, su dignísimo emulo y discípulo.

Cada dia nos presenta el arca de Noé un nuevo escándalo: solo entre labanderas

ó jente perdida se usan los terminos y epítetos injuriosos que los inocentitos se prodigan. Tambien en las cárceles y presidios se suelen ver cosas algun tanto parecidas.

Los señores Ferrer y Collantes se llamaron el miércoles envidiosos, malévulos y otras lindezas casi del mismo gusto y jaez. El jueves los señores Sagasti y otros se han puesto como ropa de pascua, tacnándose de venales aduladores &c. en la cuestion de rejencia. Nosotros cada vez que presenciamos tan degradantes y bochinosos escándalos, damos á Dios gracias por habernos proporcionado un congreso que tanto honor hace á la nacion que representa, y solemos recordar aquellos conotidos versos.

El le llamó a ella P... y ella le llamó ladrón, y en tan estraña disputa entrambos tenian razon.

Después que tan ajada, sucia y entodazada ha quedado en la cuestion de rejencia la brocha gorda del pronunciamiento, no podemos continuar denominándola como hasta aqui. En adelante en vez de brocha de Burgos ó brocha gorda del pronunciamiento, se llamará la brocha sucia de las inmundicias y basura.

El señor Collantes como entendido farmacéutico confeccionó unos causticos para los unitarios, y se los aplicó en partes tan sensibles que les hizo poner el grito en el cielo. ¡Qué jestos y contorsiones hacia la brocha sucia! Y sobre todo qué pucheritos tan monos ponía la viejecita Ferrer!

La brocha sucia de Burgos ha dejado muy atras en arrogante presuncion y petulancia á todos los orgullosos y petulantones nacidos y por nacer, incluso D. Salustiano y Mendizabal. Esto lo uecian los canchales en setiembre cuando el Eco ensalzaba sus barbaridades, ahora como la verdad tiene tanta fuerza, todos estamos al cabo convenidos.

Cuando la brocha sucia tuvo la humorada de asegurar que su folleto la Verdad habia producido el cambio en la opinion favorable á la unidad, unitarios y trinitarios, galerias y porteros, todos, todos soltaron una carcajada de desprecio.

El marques do Douro decia que habló varonilmente á S. M. cuando como alcalde fué á darle parte de las exigencias del pueblo. ¡Uf que miedo! Una viejezuela fea de noche y con voz de macho! ¡Uf que miedo!

El señor Collantes pronunció la blasfemia de que los curas estaban desacreditados en España. Antes que los curas se desa-

crediten, señor Collantes, mirará el católico pueblo español con horror á todos los junteros y parlanchines patriotas que le calumnian.

Para que vds. puedan figurarse la clase de representantes que nos han venido, y las reformas y leyes conformes á las necesidades y exigencias de la época que pueden esperar, básteles saber que llaman como el señor Collantes opinion pública á las conversaciones ociosas de los cafés. ¡Pobre pueblo que pagas y sufres, tu no tienes opinion, la opinion nacional la representan los vagos y pretendientes que disputan con los cascos acalorados en el café! ¡Que barbaridad!

Todo es progreso, cangrejos de nuestra alma, todo es progreso y bienandanza en las provincias de la monarquia. Desde que el intendente de las Baleares ha escitado á los párrocos para que preñiquen contra el contrabando, y á los maestros de escuela á fin de que cuenten los niños historias de ladrones y contrabandistas, disfrutan aquellos felices isleños una paz y una tranquilidad envidiables.

El gobierno de las Baleares es un gobierno patriarcal: D. José Miguel Trias jefe político de aquellas islas es un modelo inimitable de perfeccion patrioteria: ¿Creerán vds. que puede nadie allí desmandarse? Pues si lo creen, son unos solemnissimos bolos, mas tontos y botarates, que una junta de destrabillados.

El Baja Trias ha decidido suspender en su bajalato la libertad de escribir. El Baja Trias lo entiende: todo lo que huele á retrógrado debe suprimirse y aniquilarse, y nada más retrógrado que saber leer ó escribir.

El Diario Constitucional de Palma ha insertado un artículo del Correo en que se hablaba de las discusiones eclesiásticas y medidas Tiberianas contra el clero de Toledo. El Baja Trias mandó recoger al momento todos los ejemplares sin mas forma de proceso que un firman ó hatti scheriff contra la empresa del periódico.

El artículo del Correo que el Diario Mercantil insertó, no ha sido denunciado. No importa: en las islas Baleares no hay mas leyes de imprenta ni mas jurados que los firmanes y la voluntad omnipotente del Baja Trias. Viva la constitucion! Viva la libertad de un patriota para ahorcar al prójimo, si es preciso!

Cuando el glorioso de marras, fue uno de los cabeillas de motin el señor Trias. Supuso patriotismo, se horripilaba al sos-

pechar siquiera que el artículo 70 de la constitucion podía ser atacado. Ahí ya es otra cosa. Aquello de que los españoles pueden publicar é imprimir libremente sus ideas sin prévia censura y con sujecion únicamente al jurado ha caido en desuso, es un artículo constitucional anticuado. ¡Viva la constitucion, señor Trias!

—El señor Trias no se ha declarado enemigo solo de la imprenta. Tambien ha dado un firman contra los perros por miedo á la hidrofobia. Es mucha la rabia de que los progresistas se hallan poseidos.

—Dicen que el señor Trias es algo corto de vista: nosotros creemos que es mucho mas corto de alma y de entendimiento, al ver las bárbaras, atroces, arbitrarias é ilegales medidas que barrenando la constitucion ha tomado.

—Pues señor, dinero para los cesantes, retirados y viudas podía no haber, mas para llenar la panza á los senadores y diputados no faltarán hoy miles de duros como decia Maese en cierta ocasion célebre.

Los señores diputados trinitarios podrán muy bien perder la votacion, pero ya consolarán sus penas con los pavos y jamones dispuestos en el senado. ¡Ah seráficos, qué panzada!

—Se nos ha asegurado como cosa positiva que varios destrabillados se purgaron anoche y esta mañana, para concurrir diáfanos á la funcion y poder aprovecharse del pienso.

—Tambien aseguran que han dado algunos ensanche á los pantalones, y que hay quien lleva faldriqueras y aun alforjilla para poder guardar los restos preciosos del banquete.

—¡Ah seráficos hermanos, cuando os veis en otra! Comiendo estareis á dos carrillos y os parecerá un sueño.

—Que digan, que digan ahora los malévolos cangrejos, que el pronunciamiento no ha tenido resultados. Y muy pingües que los tiene. ¡Oh panza, tu la primera reportas sus beneficios!

—Cuidado Agustín, cuidado hijo, no llesves hoy la levitita de mangas de jamon: mira hermano, que los seráficos en el frenesí de su glotoneria podrán atropellar tu persona. Créenos hermano, los seráficos son como el perro de presa; una vez tirado el primer bocado ya se ciegan y muerden y comen cuanto les viene á las manos.

—Pero tú Agustín de nuestra alma, no necesitas consejos: práctico eres en modas y

usanzas mundanales y llevarás el leviton con sus grandes solapas y fuertes entretelas: ¡Qué ventaja Agustín amigo, poder precipitar pavos, jamones y diputados unitarios, si preciso fuere, en los abismos insondables de sus profundas faldriqueras! Ah buen hijo, ánimo y á ellos.

—El Sr. Presidente del senado es un hombre previsor hasta el extremo: No: no se le pegarán los golosos y gastrónomos destrabillados. Bueno es el nené para andarse con bromitas.

—En cada puerta del salon de sesiones habrá dos porteros con mosqueadores para osear... ¿Las moscas? ¡Quiá!!! los diputados que quieran salir antes de tiempo.

—A fin de que no haya brazos y piernas rotas cuando se toque á somatén para arrojarse á la mesa, se ha prevenido que los mas fogosos vayan con trabillas ó como los potros, *engarronados*.

—Bueno estará el banquete, bueno. ¡Qué será ver á cada buitre de aquellos empuñando un jamon ó una pata de pavo y devorándola á bocados!

—¿Han visto vds. alguna vez unos cuantos podencos gruñendo, enseñándose los dientes, y prontos á embestirse disputándose en la calle algun hueso encontrado en la basura?...

—¿Por qué lo dicen vds.? ¿es acaso una comparacion?... ¡Pues!..... ¡Cómo habíamos de cometer semejante desacato! Ni por pieaso.

Salga trina, ó salga una, poco de ello nos cuidamos, traguemos hoy, engullamos, y no haya pena ninguna. Pavo y jamon ¡qué fortuna! comamos en coro pleno, chupemos el vino bueno pues lo dan en abundancia, que ahijirse es cosa rancia con el estómago lleno.

Embute, traga, Agustín, no te atóres, Joaquinito, que te da la tos, Gilito, que te atosigas, Fermín, ¡a votar! Tilin... tilin. Haya union, cese la intriga, ¡ay qué dolor de barriga! ¡qué retortijon, qué aprieto! ¿dónde este jamon me meto? ¡ay qué angustia, qué fatiga! ¡Oh retrógrado jamon! ¡oh ternera sin igual! ¡oh hermoso pavo real! me tocais el corazon.

ya cambié mi conviccion, ya mi conciencia es de cera. Dividírnos; ¡Qué tontera! conformémonos al cabo en que sea rejente un pavo, un jamon y una ternera.

Buenos fiambres nos dieron para el glorioso de marras, de nuestra firmeza en arras los que aquel motin zurcieron. Si aquellos tiempos sé fueron,

los fiambres han quedado: seráfico afortunado, enséñate los calzones, y suéltate los botones para acudir al senado.

CORTES.

CONGRESO.

Concluye la sesion de ayer.

El señor *Huelves* dice que la intencion de la comision es que estos bienes vuelvan á la nacion; á cuya indicacion asiente el señor *Mendizabal*.

Se acuerda que se discutan juntos el artículo de la ley y la adiccion.

El señor *ministro de Hacienda*, manifiesta á pesar de su conformidad con el proyecto, que es prematuro porque pronto habrá un nuevo ministerio, de que S. S. no será miembro.

Se suspende esta discusion, y se vuelve á leer la proposicion relativa al espediente de Oviedo.

El Sr. *Mendez Vigo* (D. Francisco), dice que resultando un desfalco contra la nacion de 6 á 8 mil duros, es preciso castigarlo.

El Sr. *ministro de Hacienda*, manifiesta que el espediente no podrá venir al instante al Congreso porque está pendiente una subasta.

Se aprueba le proposicion.

Se lee el dictamen de la comision opinando se levanten los derechos que pesan sobre la pasa y avellana de Málaga para el teatro de Oriente.

El Sr. *Ministro de Estado* espone lo mucho que se ha gastado en Oriente, cuya pertenencia no se sabe, y que era menester dejar un recurso al gobierno para concluir esta obra.

Despues de una lijera discusion entre varios diputados, el señor presidente levantó la sesion.

REGENCIA.

Reunidos los cuerpos colegisladores en el senado, se decidió que la votacion del número de rejentes fuese pública. Despues se acordó en votacion por 17 votos de mayoría que fuese única la rejencia, y últimamente resultó nombrado el

El Excmo. Sr. Duque de la Victoria por 179
D. Agustín Argüelles. 105
La Reina Doña Maria Cristina. 5
D. Tomas Vicenté Alvarez, brigadier de ejército. 1

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche la aplaudida ópera en tres actos del maestro Ricci: titulada *La prisione d' Edimburgo*.

NOTA Mañana domingo se volverá á poner en escena la acreditada comedia en un acto titulada *Un artista: y el Compositor y la extranjera*: comedia tambien en un acto que tan aplaudida ha sido siempre en sus anteriores representaciones. El señor Latorre desempeñará en ambas la parte de protagonista.